

IMPORTANTE:

Esta garantía se hará efectiva siempre y cuando se cumplan todas las condiciones detalladas en este documento y se sigan las indicaciones contenidas en el ítem **"RECOMENDACIONES PARA LA MANIPULACIÓN, ALMACENAMIENTO, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN PARA PUERTAS METALICAS"**.

INDUMA S.A.S. brinda garantía de sus puertas por defectos de fabricación relacionados con la materia prima y la manufactura durante un año, contado a partir de la fecha de entrega del producto al cliente (remisión cuando es solo suministro o acta de entrega cuando se contrata la instalación con Induma). Es condición INDISPENSABLE para que opere esta garantía que:

No se haya modificado o alterado la estructura o acabado de la puerta y cualquiera de sus partes, componentes o accesorios.

En el caso de las Cerraduras, INDUMA S.A.S. sólo actuará como intermediario entre el fabricante y el comprador, por lo tanto si llegan a presentar algún defecto de calidad, es el fabricante de cada uno de estos productos quién haga efectiva la garantía según sus políticas.

Para una solicitud de garantía de cerraduras, estas no deben desinstalarse sin que el fabricante realice la revisión, pues la desinstalación puede traer consigo el daño de alguna de sus partes y perder inmediatamente la garantía, por mala manipulación.

PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR LA GARANTÍA

Se debe enviar correo electrónico con la descripción del reclamo que presenta la puerta y/o cerradura, con registro fotográfico y/o videos, la cantidad recibida y la cantidad afectada.

Esta información se debe tramitar con el Gestor Comercial.



CP-PO-00-01 V06



PROCEDIMIENTO INTERNO

La información recibida es verificada y analizada para determinar si la no conformidad presentada es procedente por tiempo de garantía y sí corresponde o no a un defecto de fábrica, de materia prima, de transporte o de instalación atribuible a INDUMA S.A.S.

De acuerdo con el defecto encontrado en la puerta objeto de la reclamación; INDUMA S.A.S. determinará luego de efectuar la evaluación pertinente si la puerta debe ser reparada, reprocesada o reemplazada por una nueva con iguales características de aquella suministrada originalmente sin ningún costo para el propietario.

En caso de que, en el análisis realizado por el área competente, se determine que la no conformidad no es responsabilidad de INDUMA S.A.S.; el cliente deberá asumir todos los costos en que se incurra por objeto del transporte y reparación o si requiere una puerta nueva, los costos de su adquisición.

NOTA: En caso de que el modelo de puerta a cambiar por garantía, se haya descontinuado de la línea de producción, será reemplazado por una de similares características.

En caso de encontrar algún defecto o faltante causado durante el transporte ya sea en el suministro o en los accesorios; la desviación o avería detectada en el momento se debe relacionar en las observaciones de la remisión y/o guía del transportador, inmediatamente se debe notificar por escrito al Gestor comercial o al Área de Servicio al Cliente.

La presente garantía pierde validez bajo cualquiera de los siguientes situaciones:

- Incendio, inundación, terremoto, tormenta, acto de naturaleza, o cualquier otra causa que se escape al control de INDUMA S.A.S.
- Cuando se encuentren productos, puertas o accesorios manchados con agua, agentes corrosivos o agentes utilizados para limpieza.
- Golpes y rayones resultantes después de haber entregado las puertas. En caso de haber contratado el servicio de instalación con Induma, no será procedente la reclamación después de que estas fueran instaladas.
- Accidente, maltrato, uso indebido o manipulación inadecuada.
- Instalación de cualquier accesorio que altere la funcionalidad de la puerta.
- Defectos originados por no proporcionar el ambiente adecuado para el producto.
- Uso del producto para fines distintos para los que fue diseñado o destinado.
- Presencia de agua en lucetas o marcos a raíz de la no protección de la puerta.
- Desalineación en la perpendicularidad del vano y/o marco donde se instalará la puerta.
- Pandeos o elongaciones de lámina, inferiores a 2.5 mm x metro lineal.
- Desgaste natural por uso normal o deterioro del producto.
- Cualquier otro abuso indebido originado por el comprador original o usuario final.
- Cuando la reclamación se realice fuera del tiempo estipulado.





 Omisión de una o varias de las recomendaciones de uso, instalación y/o almacenamiento dadas por el vendedor, la empresa o descritos en los instructivos que acompañan los productos.

NOTA 1: En los casos de Oxidación de las puertas, para las Zonas Costeras a nivel Nacional o Internacional, la garantía de las puertas sólo aplicará si estas fueron elaboradas en lámina Galvanizada. Para el resto de las zonas, la oxidación puede presentarse en los puntos naturales de hierro o partes que no estén cubiertas por la capa de pintura electroestática, por esta razón es importante que estas partes no estén expuestas. (Ejemplo: área interna del marco y/o en la nave donde la pintura haya sido removida por golpes y/o rayones)

NOTA 2: Para las puertas doble panel de seguridad, la luz entre la nave y el marco en sus lados será de 15 mm ± 1

La firma en la solicitud de pedido y acta de vano puertas metálicas, indica la aceptación de las condiciones descritas en las políticas de garantía de puertas, y las tolerancias que se manejan dentro de nuestro proceso de fabricación.

RECOMENDACIONES PARA LA MANIPULACIÓN, ALMACENAMIENTO, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN PARA PUERTAS METALICAS

Las puertas metálicas INDUMA, han sido fabricadas bajo los más estrictos controles de calidad. Para que su producto tenga una larga vida y conserve una excelente presentación, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Las puertas INDUMA están diseñadas para uso exterior siempre y cuando se encuentren protegidas del contacto directo con el agua o el sol. Recuerde que las puertas están fabricadas en un material ferroso siendo resistente a la humedad ambiental más no al agua, por lo tanto son vulnerables a la oxidación, sin importar cuánta protección se les aplique; es por esto que se recomienda el uso de ante techo y/o alero mínimo de 40 cm de largo garantizando que sí se proteja la puerta.





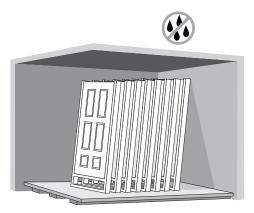
INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE PUERTAS METÁLICAS

MANIPULACIÓN

- No descargue las puertas directamente sobre una superficie que pueda alterar su calidad, igualmente tenga cuidado de no dejarlas caer.
- Al trasladar las puertas sujételas con ambas manos y en posición lateral verificando que las bisagras queden en la parte inferior.
- Al manipular las puertas asegúrese que no se deslicen entre ellas, para evitar rayones.
- Evite el contacto directo con el sol, agua, humedad, productos ácidos, alcalinos, abrasivos, corrosivos, combustibles y/o cualquier otro que pueda afectar el material ferroso con el que están fabricadas las puertas y accesorios.

ALMACENAMIENTO

- Almacene las puertas en su empaque original, en un lugar cubierto que las proteja de agentes externos y condiciones ambientales no deseadas que las puedan deteriorar.
- Apile máximo 10 unidades en posición vertical y con una inclinación aproximada de 10 grados.



- Agrupe las puertas de acuerdo al tamaño, tipo y referencia. Tenga la precaución de colocar el cabezal hacia abajo, para que se apoyen sobre este.
- No coloque objetos sobre o al lado de las puertas, ya que podrían causar daños irreparables.
- Almacenar sobre estibas o superficies que eviten el contacto con directo con el piso.

INSTALACIÓN: LEA ESTAS INSTRUCCIONES ANTES DE INTALAR SU PUERTA EN EL VANO

- Siga los pasos indicados en las ilustraciones que se observan al final.
- Realice un buen vaciado del marco de tal manera que impida el acceso y/o acumulación de agua a la parte interna del marco.
- En el momento de instalar la puerta es conveniente montar la cerradura para la buena estabilización.

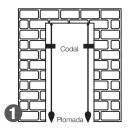


CP-PO-00-01 V06



Tenga en cuenta que las puertas son suministradas con las perforaciones para el montaje de las cerraduras, de acuerdo a la solicitud del cliente. Si va a instalar una cerradura diferente, la instalación debe ser realizada por un técnico calificado y la cerradura a instalar debe ser acorde con las especificaciones de la perforación.

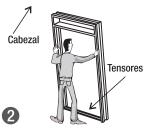
LEA ESTAS INSTRUCCIONES ANTES DE INSTALAR SU PUERTA EN EL VANO



Antes de instalar la puerta, verifique que ambos lados del vano estén totalmente paralelos y verticales.



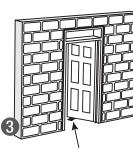
Introduzca los chazos en cada perforación y asegure el marco con los tornillos a la pared.

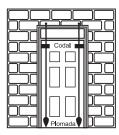


Retirar los tensores y llevar la nave ensamblada hacia el vano.



Revisar ajuste de la nave y la perforación de la cerradura antes del vaciado





Se abre la nave y se topa en la parte inferior iniciando el proceso de ajuste de niveles, luz de piso y plomada del marco.



Introduzca la mezcla por la parte superior y por los costados del marco como lo indica el gráfico. Limpiar del marco exterior el exceso de mezcla que pueda filtrarse



Instalar la cerradura.

MANTENIMIENTO

Con el fin de proteger las puertas, estas se suministran con un recubrimiento de pintura electrostática, sin embargo en el caso de observar cualquier deterioro en la pintura debe acudir a un profesional idóneo en pinturas sobre metal para que las pinte nuevamente.

Siga las instrucciones dadas por el proveedor experto en pintura.

Es de anotar que INDUMA S.A.S no asume ningún tipo de responsabilidad sobre el terminado de las pinturas aplicadas por parte del cliente.



CP-PO-00-01 V06